



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 27 NOV 2019

RES. H N° 2095/19

Expte. N° 4755/19

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el reintegro del Lic. **Facundo González** a su dedicación semiexclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura "Seminario de Metodología de la Investigación y Tesis"; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H N°1253/19 se concedió al Lic. González reducción temporaria de dedicación de semiexclusiva a simple en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura mencionada, desde 01/08/19 y hasta el 31/03/20.

QUE mediante nota el Lic. González solicita el reintegro a su dedicación semiexclusiva a partir del 01/12/19, motivada por razones personales.

QUE el Consejo Directivo en tratamiento sobre tablas autoriza el reintegro del Lic. González a su dedicación semiexclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 19 de noviembre de 2019)

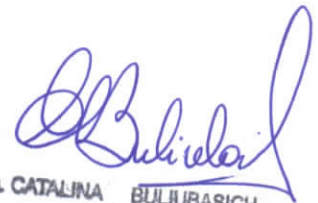
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el reintegro del Lic. Facundo González a la dedicación semiexclusiva, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, de la asignatura "Seminario de la Investigación y Tesis" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 01/12/19.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial.


Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa